

CAPÍTULO 10. PLANES Y PROGRAMAS

10.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

10.1.1 PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

MEDIO SOCIOECONÓMICO



Transmisora Colombiana
de Energía S.A.S. E.S.P.



COMPLEMENTO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL- MODIFICACIÓN 2 LICENCIA AMBIENTAL RESOLUCIÓN No. 170 / 2021 - INFORMACIÓN ADICIONAL

Proyecto Segundo refuerzo de red
en el área oriental: Línea de transmisión
La Virginia – Nueva Esperanza 500 kV

UPME 07 2016

TCE-ET2W-GPB00-0003-1

Control de Cambios SMAYD LTDA

FECHA 28/03/2022 04/10/2022	VERSIÓN V0B V1B	DESCRIPCIÓN Versión Inicial Versión final
ELABORADO POR: Grupo interdisciplinario SMAYD LTDA	REVISADO POR: A. Fajardo	APROBADO POR: A. Fajardo

Control de Revisiones TCE

FECHA 07/04/2022 04/10/2022	VERSIÓN VA1 V1	DESCRIPCIÓN Versión con comentarios Final
ELABORADO POR: SMAYD LTDA	REVISADO POR: V. Ramírez	APROBADO POR: Mariluz Cadena

CONTENIDO

10.	PLANES Y PROGRAMAS	3
10.1	Plan de Manejo Ambiental.....	3
10.1.1	Programa de Manejo Ambiental.....	3
10.1.1.1	Programa de Manejo Ambiental en las etapas de pre-construcción y construcción	3
10.1.1.1.3	Medio Socioeconómico	3
a.	Manejo capacitaciones dirigidas a los trabajadores vinculados al proyecto - TCE-So-Cap	5
b.	Manejo de jornadas de difusión de información dirigidas a los actores sociales. TCE-So-Inf.....	8
c.	Manejo de reuniones informativas y participativas de inicio, de avance y finalización de obra, dirigidos a los actores sociales - TCE-So-Reu	11
d.	Manejo de estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto - TCE-So-Com	17
e.	Manejo implementación de actas de vecindad a vías e infraestructura que puedan ser afectadas por actividades del proyecto - TCE-So-Act.....	22
f.	Manejo de restitución de la infraestructura afectada por las actividades del proyecto - TCE-So-Res.....	26
g.	Manejo afectación temporal del ciclo productivo agrícola y pecuario causado fuera del corredor de servidumbre - TCE-So-Afe	30
h.	Manejo de la seguridad vial durante la construcción -TCE-So-Vía.....	33
i.	Manejo de Compensación Social al Paisaje - TCE-So-Com Pai.....	35
j.	Manejo de Afectación a las Actividades Turísticas, Recreativas y de Descanso TCE-So-Trd	41
10.1.1.2	Programa de Manejo Ambiental en las etapas de operación y mantenimiento	44
10.1.1.2.3	Medio Socioeconómico	44
a.	Manejo de capacitaciones dirigidas a los trabajadores vinculados al proyecto TCE-OM-Cap	45
b.	Manejo de jornadas de difusión de información dirigidas a los actores sociales del proyecto TCE-OM-Inf.....	48
c.	Manejo de estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto TCE-OM-Com	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 10-1 Programas de manejo ambiental para la etapa de pre-construcción y construcción – Medio Socioeconómico	3
Tabla 10-2 Programas de manejo ambiental para la etapa de operación y mantenimiento – Medio Socioeconómico	44

10. PLANES Y PROGRAMAS

10.1 Plan de Manejo Ambiental

10.1.1 Programa de Manejo Ambiental

10.1.1.1 Programa de Manejo Ambiental en las etapas de pre-construcción y construcción

10.1.1.1.3 Medio Socioeconómico

Con base en la evaluación ambiental, del medio Socioeconómico y en las actividades a desarrollar durante las etapas de preconstrucción y construcción del proyecto con Modificación No. 02 UPME 07 de 2016, se formularon las medidas de manejo ambiental, organizadas a través de programas para cada uno los componentes del medio socioeconómico, lo que permite una mejor aplicación de las medidas durante estas etapas del proyecto.

Es preciso mencionar que, para fines del proceso y plan de manejo ambiental, se identificaron los grupos de interés o actores sociales asociados a las diferentes etapas del proyecto, los cuales mencionamos a continuación:

- Autoridades departamentales: Cundinamarca.
- Autoridades locales: Municipios donde están inmersas las unidades territoriales del AI Socioeconómica.
- Organizaciones sociales de carácter ambiental o cuya competencia es de veeduría ciudadana.
 - Unidades territoriales menores (AI socioeconómica) intervenidas por las vías terciarias, que serán utilizadas por el proyecto, para la movilización de material, equipos y personal, durante la etapa de construcción del Proyecto.
 - Propietarios de predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales.

Es preciso mencionar que, si bien las autoridades regionales, departamentales y municipales donde están contenidas las unidades territoriales del AI socioeconómica son incluidas como grupo de interés o actores sociales del proyecto, esto no implica que los niveles territoriales (regional, departamental y municipal) sean asumidos como área de influencia socioeconómica, esto atendiendo los TdR-17.

Tabla 10-1 Programas de manejo ambiental para la etapa de pre-construcción y construcción – Medio Socioeconómico

MEDIO	PROGRAMA	FICHA DE MANEJO AMBIENTAL	
		CÓDIGO	NOMBRE
	Programa de manejo de capacitación y educación	TCE-So-Cap	Manejo capacitaciones dirigidas a los trabajadores vinculados al proyecto
		TCE-So-Inf	Manejo de jornadas de difusión de información dirigidas a los actores sociales
	Programa de manejo de atención, información y participación	TCE-So-Reu	Manejo de reuniones informativas y participativas de inicio, de avance y finalización de obra, dirigidos a los actores sociales.
		TCE-So-Com	Manejo de estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto.
	Programa de manejo de afectación a terceros	TCE-So-Act	Manejo implementación de actas de vecindad a vías e infraestructura que puedan ser afectadas por actividades del proyecto



Transmisora Colombiana
de Energía S.A.S. E.S.P.

Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La
Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

MEDIO	PROGRAMA	FICHA DE MANEJO AMBIENTAL	
		CÓDIGO	NOMBRE
		TCE-So-Res	Manejo de restitución de la infraestructura afectada por las actividades del proyecto
		TCE-So-Afe	Manejo afectación temporal del ciclo productivo agrícola y pecuario causado fuera del corredor de servidumbre
	Programa de manejo de seguridad vial	TCE-So-Vía	Manejo de la seguridad vial durante la construcción
	Programa de manejo de compensación social al paisaje	TCE-So-Com Pai	Manejo de Compensación social al paisaje
	Programa de manejo de afectación a las actividades turísticas, recreativas y de descanso	TCE-So-Trd	Manejo de Afectación a las Actividades Turísticas, Recreativas y de Descanso

Fuente: EIA -TCE, 2019

El programa de manejo de capacitación y educación, será realizado al inicio de las actividades específicas de la obra y tendrán una frecuencia trimestral, siempre y cuando sea necesario reforzar los temas o mejorar las medidas de manejo establecidas. Las capacitaciones se realizarán en los frentes de obra y serán dirigidas por el personal ambiental y social del proyecto, de acuerdo con su temática.

a. Manejo capacitaciones dirigidas a los trabajadores vinculados al proyecto - TCE-So-Cap

PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			CÓDIGO			
FICHA DE MANEJO CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO			TCE-So -Cap			
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN					
EVALUACIÓN AMBIENTAL						
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO		IMPORTANCIA		
Contratación de mano de obra (calificada y no calificada)	Dinámica y estructura de la población	Llegada temporal de personal foráneo		Irrelevante		
Gestión de Servidumbres	Presencia Institucional y organización comunitaria	Cambio temporal en las relaciones comunitarias y sociales		Moderado		
OBJETIVOS						
Promover procesos de educación y sensibilización dirigidos a las personas vinculadas laboralmente al Proyecto (Contratista y personal asociado al proyecto), con énfasis en la prevención, el respeto y la valoración del entorno social y ambiental; contribuyendo al cumplimiento de las políticas corporativas, generando una cultura de responsabilidad socio-ambiental.						
METAS DE LA FICHA DE MANEJO						
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN		
Realizar inducción al 100% del personal vinculado	N° De personas vinculadas al Proyecto / N° De personas con inducción	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: - Registro de asistencia - Material de apoyo - Evaluación de las temáticas - Registro fotográfico		
Desarrollar el 100% de las temáticas socioambientales	N° de talleres ejecutados / N° de talleres programados	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental - ICA de manera semestral.		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Inducción al personal vinculado		AI Socioeconómica	X	X		
2. Desarrollo de las temáticas socioambientales			X			
3. Socializar SG- SST			X			
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						

PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO		TCE-So -Cap
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
- Inducción al Personal vinculado Previo al inicio de las actividades se realizará inducción a todo el personal asociado al proyecto (contratistas, fijos y cada vez que se haga necesario la contratación de personal), se socializan los temas principales relacionados con: licencia ambiental, aspectos técnicos del Proyecto y políticas corporativas, se enfatizará en la importancia de la prevención y control de los factores de riesgo. - Proceso de Inducción: se desarrollará básicamente en tres momentos en la misma jornada: Primer: características técnicas del Proyecto, políticas corporativas y licencia ambiental Segundo: Inducción específica sobre actividades y funciones a desempeñar encaminado al cumplimiento de las políticas corporativas. Tercera: Evaluación del proceso de inducción. - Desarrollo de las temáticas sociales y ambientales con el personal vinculado. Los talleres educativos son un método de fortalecimiento y refuerzo de los temas que serán abordados con todo el personal vinculado (contratistas, fijos y cada vez que se haga necesario la contratación de personal) La metodología de los talleres se desarrollará de manera teórico-práctica, con el apoyo de medios ilustrativos (se dejará registro y en algunos casos se entregará material didáctico). Las temáticas sugeridas por área son: - Temas ambientales - o Licencia ambiental (resolución) y Plan de Manejo Ambiental -PMA del Proyecto. (Obligaciones, prohibiciones y medidas de manejo y control) - o Características técnicas del proyecto - o Manejo y conservación de cuerpos de agua. - o Se prohibirá la caza, pesca y consumo de cualquier especie de fauna presente en la zona del proyecto, (nativa, endémica, migratoria o exótica), así como la compra a terceros de animales silvestres, cualquiera que sea su fin, ya que estas actividades ponen en peligro la riqueza y diversidad de las especies presentes. Se realizarán talleres con las anteriores temáticas, en todas las etapas. Plan de gestión del riesgo (prevención y control de los factores de riesgo) y normativa vigente - Temas sociales - o Reconocimiento y respeto de la cultura del territorio donde están contenidos las Unidades Territoriales del AI socioeconómica - o Expectativas de la población del AI socioeconómica y actores sociales del Proyecto - o Relacionamiento con la población del AI socioeconómica y actores sociales del Proyecto - o Manejo de conflictos con la población del AI y actores sociales del Proyecto - o Programa de arqueología preventiva - o Prácticas de respeto para prevenir la afectación a la infraestructura privada o social ubicada en el AI - o Estrategias de comunicación y mecanismos de atención del Proyecto - o Respeto de los compromisos adquiridos con los propietarios de los predios intervenidos - o Importancia cultural del PCC - o Clima Laboral - Divulgar los planes de Plan de gestión del riesgo - o Programas de gestión de riesgos prioritarios - o Plan estratégico de seguridad vial Población Beneficiada		



PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO		TCE-So -Cap
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
- Todo el Personal vinculado laboralmente al Proyecto.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
<i>Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de pre-construcción y construcción del proyecto. El programa de manejo de capacitación y educación será realizado al inicio de las actividades específicas de la obra y tendrán una frecuencia trimestral, sin embargo, se realizarán acciones cuando sea necesario reforzar los temas, mejorar las medidas de manejo establecidas o por el ingreso de nuevo personal.</i>		
Las capacitaciones se realizarán en los frentes de obra y serán dirigidas por el personal ambiental y social del proyecto, de acuerdo con su temática.		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

b. Manejo de jornadas de difusión de información dirigidas a los actores sociales. TCE-So-Inf

PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO DE JORNADAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS A LOS ACTORES SOCIALES			TCE-So-Inf	
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN			
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO	IMPORTANCIA	
Gestión de servidumbres	Estructura de la propiedad	Cambio en el precio y tenencia de la tierra	Moderado	
		Afectación de infraestructura (viviendas o unidades productivas)	Moderado	
Información comunicación y participación a las comunidades al inicio del proyecto.	Estrategias adaptativas y culturales	Cambio temporal en la cotidianidad de la población cercana del proyecto	Irrelevante	
Movilización de materiales, equipos, suministros y estructuras por transporte vehicular				
OBJETIVOS				
Llevar a cabo talleres educativos, dirigidos a los actores sociales del proyecto sobre los aspectos técnicos, medidas preventivas y de manejo, con el fin de mantener la interacción entre las personas del AI y las actividades a desarrollar en el proyecto, durante las etapas de pre-construcción y construcción.				
METAS DE LA FICHA DE MANEJO				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN
Realizar el 100% las jornadas de difusión de información.	N° De jornadas de difusión (talleres educativos) realizados/Total de jornadas de difusión (talleres educativos) programadas.	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: - Registro fotográfico - Lista de asistencia - Material de divulgación Se reportará en los informes de cumplimiento
Mantener a las comunidades del AI informadas sobre los avances de las acciones ejecutadas, aspectos técnicos acciones de prevención, manejo del proyecto	N° de temáticas identificadas para desarrollar/N de temáticas abordadas en los talleres	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Encuestas de satisfacción, en físico o virtuales diligenciadas o evaluadas en reunión (el dato se encuentra en el acta)
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL				
Síntesis de las medidas de Manejo			Tipo de Medida	

PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		CÓDIGO												
FICHA DE MANEJO DE JORNADAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS A LOS ACTORES SOCIALES		TCE-So-Inf												
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN													
	Lugar aplicación	Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación									
1. Jornadas de difusión (talleres educativos)	AI – Socioeconómico	X	X											
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)														
- Esta ficha de manejo corresponde a los talleres educativos que se realizarán con los actores presentes en el área de influencia con la finalidad de dar a conocer los aspectos técnicos, medidas preventivas y de manejo que se han planteado para el desarrollo del proyecto. - La ejecución de estos espacios se realizará de manera anual durante la etapa de construcción del proyecto, se trabajará con grupos de actores conformados por representantes de la comunidad (presidentes JAC y comunidad en general), propietarios de predios intervenidos por la servidumbre y organizaciones y/o veedurías presentes en AI) 1. Medios de difusión de la información La difusión de la información trabajada en los talleres educativos se reforzará con la finalidad de mantener a la población informada, usando diversos medios que estarán asociados al contexto de cada actor por ello se proponen el uso de los diferentes canales de comunicación para difundir la información. Pueden usarse, poster, volantes, desarrollo de reunión (con acta y soporte fotográfico y/o filmico) mensaje de conexión a un link para acceder a la información mediante video o documento (si la persona participante cuenta con internet). <table border="1"> <thead> <tr> <th>Participante (Actores Sociales)</th> <th>Canal de comunicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Organizaciones sociales y/o veedurías ambientales presentes en el AI socioeconómica</td> <td>Reuniones informativas (presenciales o virtuales)</td> </tr> <tr> <td> - Juntas de Acción Comunal de las Unidades territoriales menores - (UT menores) y/o líderes cuando no hay representación de JAC. - Comunidades del AI </td> <td> - Reuniones informativas (presenciales o virtuales) - Divulgación en cartelera comunitaria informativa (QR, con videos informativos) - Mensajes WhatsApp con links de información </td> </tr> <tr> <td> - Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales. - Comités de seguimiento (donde participan representantes de los grupos de interés y otras organizaciones de base identificadas en el AI) </td> <td> Se debe tener en cuenta que algunos canales de comunicación dependen del acceso a internet del actor participante por lo cual se usarán diversos mecanismos para informar a las personas de acuerdo a sus posibilidades. </td> </tr> </tbody> </table> En todos los casos se dejarán claros los datos de contacto para resolver dudas e inquietudes. Estos espacios serán evaluados por los participantes mediante encuestas de satisfacción que se realizarán al final de la jornada, bajo preguntas guía referentes a la calidad y suficiencia de la información suministrada en los talleres, las respuestas serán registradas en el formato de Acta y tendrán una escala de valoración de 1 a 5 donde uno será no satisfecho y 5 muy satisfecho. Población objeto de la medida							Participante (Actores Sociales)	Canal de comunicación	Organizaciones sociales y/o veedurías ambientales presentes en el AI socioeconómica	Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	- Juntas de Acción Comunal de las Unidades territoriales menores - (UT menores) y/o líderes cuando no hay representación de JAC. - Comunidades del AI	- Reuniones informativas (presenciales o virtuales) - Divulgación en cartelera comunitaria informativa (QR, con videos informativos) - Mensajes WhatsApp con links de información	- Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales. - Comités de seguimiento (donde participan representantes de los grupos de interés y otras organizaciones de base identificadas en el AI)	Se debe tener en cuenta que algunos canales de comunicación dependen del acceso a internet del actor participante por lo cual se usarán diversos mecanismos para informar a las personas de acuerdo a sus posibilidades.
Participante (Actores Sociales)	Canal de comunicación													
Organizaciones sociales y/o veedurías ambientales presentes en el AI socioeconómica	Reuniones informativas (presenciales o virtuales)													
- Juntas de Acción Comunal de las Unidades territoriales menores - (UT menores) y/o líderes cuando no hay representación de JAC. - Comunidades del AI	- Reuniones informativas (presenciales o virtuales) - Divulgación en cartelera comunitaria informativa (QR, con videos informativos) - Mensajes WhatsApp con links de información													
- Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales. - Comités de seguimiento (donde participan representantes de los grupos de interés y otras organizaciones de base identificadas en el AI)	Se debe tener en cuenta que algunos canales de comunicación dependen del acceso a internet del actor participante por lo cual se usarán diversos mecanismos para informar a las personas de acuerdo a sus posibilidades.													



Transmisora Colombiana
de Energía S.A.S. E.S.P.

Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE JORNADAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS A LOS ACTORES SOCIALES		TCE-So-Inf
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
Los actores sociales que se vincularan para este programa corresponden a:		
- Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre en AI - JAC y población de las unidades territoriales del AI socioeconómica. - Organizaciones sociales y/o veedurías presentes en el AI socioeconómica - Población escolar de las instituciones educativas aferentes a las vías terciarias de acceso a utilizar por el proyecto. - Propietarios y/o administradores de predios con actividades de turismo y ecoturismo, que se identifiquen dentro del área de influencia, por el inventario levantado y las actas de vecindad realizadas que se encuentren aledaños a las vías de acceso a utilizar.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de pre-construcción y construcción del proyecto. La ejecución de estos espacios se realizará de manera anual		
- Propietarios de predios intervenidos por la servidumbre y organizaciones y/o veedurías presentes en AI - Durante el segundo año, se ejecutará la segunda jornada de talleres (anual) se trabaja con la población escolar de las instituciones educativas aferentes a las vías de acceso a utilizar por el proyecto.		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

- c. Manejo de reuniones informativas y participativas de inicio, de avance y finalización de obra, dirigidos a los actores sociales - TCE-So-Reu

PROGRAMA DE MANEJO DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN			CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO REUNIONES INFORMATIVAS Y PARTICIPATIVAS DE INICIO, DE AVANCE Y FINALIZACIÓN DE OBRA, DIRIGIDOS A LOS ACTORES SOCIALES			TCE-So-Reu	
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN			
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO	IMPORTANCIA	
Movilización de personal	Infraestructura	Cambio en el estado de la infraestructura vial	Moderado	
Movilización de materiales, equipos, suministros y estructuras por transporte vehicular			Moderado	
Información, comunicación y participación a las comunidades al inicio del proyecto.	Presencia institucional y organización comunitaria Estrategias adaptativas y culturales	Cambio temporal en la cotidianidad de la población cercana al proyecto	Irrelevante	
OBJETIVO				
Mantener informados a los actores sociales pertenecientes al área de influencia del proyecto, sobre las acciones que se ejecutan con ocasión al mismo, en cada una de sus etapas, mediante canales de comunicación que permitan atender los contextos de estos actores presentes en el territorio.				
METAS DE LA FICHA DE MANEJO				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN
Convocar al 100% de las autoridades municipales y representantes de las JAC del AI socioeconómica a los tres (3) espacios de participación.	Municipios con el N° total de autoridades convocadas/ N° de municipios donde están contenidas las Unidades territoriales del AI socioeconómica	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: - Comunicaciones escritas (oficios y/o volantes informativos). - Actas de reuniones. - Listas de asistencia. - Registro fotográfico - Encuesta de satisfacción. Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental de manera semestral.
Convocar al 80% de los propietarios y/o representantes de los predios intervenidos por	N° de propietarios de predios intervenidos por servidumbre convocados /N° de propietarios identificados	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: - Comunicaciones escritas (oficios y/o volantes

PROGRAMA DE MANEJO DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN				CÓDIGO		
FICHA DE MANEJO REUNIONES INFORMATIVAS Y PARTICIPATIVAS DE INICIO, DE AVANCE Y FINALIZACIÓN DE OBRA, DIRIGIDOS A LOS ACTORES SOCIALES				TCE-So-Reu		
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
servidumbre a los tres (3) espacios de participación.					informativos, Envío de correo).	
Desarrollar el 100% (3 espacios) de reuniones con los actores sociales identificados para el Proyecto.	N° de reuniones de inicio realizadas / N° de reuniones programadas	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	-	Actas de reuniones.	
	N° de reuniones de avance realizadas / N° de reuniones programadas.			-	Listas de asistencia.	
	N° de reuniones de finalización realizadas / N° de reuniones programadas.			-	Registro fotográfico (georeferencia de cartelera comunitaria)	
Creación de comités de seguimiento del Proyecto	N° de comités conformados / N° de Unidades territoriales mayores.	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	-	Encuesta de satisfacción. Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental de manera semestral-ICA	
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Convocar a los actores sociales del proyecto a los espacios de participación e información (al inicio, avance y finalización de obra).		AI – Socioeconómica	X			
2. Realizar reunión de inicio del Proyecto con los actores sociales identificados.			X	X		
3. Realizar reunión de avance del Proyecto con los actores sociales identificados.			X	X		
4. Realizar reunión de cierre o final del Proyecto con los actores sociales identificados.			X	X		
5. Realizar reuniones extraordinarias necesarias en el marco del Proyecto, con los actores sociales identificados.			X	X		
6. Creación de los comités de seguimiento al Proyecto			X	X		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
Esta medida de manejo contempla acciones de información y participación, para esta etapa se desarrollará mínimo tres jornadas informativas de la siguiente manera						
- Reunión al inicio del proyecto, en este espacio se dará a conocer a los actores sociales de manera detallada las etapas y actividades que bajo el cumplimiento de la licencia se realizaran en el proyecto, así como las entidades supervisoras del proyecto, obra o actividad y su competencia, incluyendo la licencia que autoriza las actividades a desarrollar. - Reunión durante la ejecución, al cumplimiento del 50% de las actividades, en esta reunión de darán a conocer los avances, acciones y medidas que se han implementado en el proyecto. Presentando las evidencias en los respectivos Informes de Cumplimiento Ambiental.						

PROGRAMA DE MANEJO DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN		CÓDIGO										
FICHA DE MANEJO REUNIONES INFORMATIVAS Y PARTICIPATIVAS DE INICIO, DE AVANCE Y FINALIZACIÓN DE OBRA, DIRIGIDOS A LOS ACTORES SOCIALES		TCE-So-Reu										
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN											
Reunión en la etapa final, en el porcentaje del 90% de dará a conocer las acciones de finalización y cierre las obras del proyecto.												
Canales de comunicación:												
Los canales de comunicación que se usaran para ejecutar las actividades de información y participación se relacionan con el contexto de cada actor participante de esta medida de manejo por lo cual a continuación se indican los canales a usar												
<table><tr><th>Participante (Actores Sociales)</th><th>Canal de comunicación</th></tr><tr><td>Autoridades municipales de UT mayores (alcaldes, personeros, referente ambiental, concejos municipales, gobernaciones)</td><td>Reuniones informativas (presenciales o virtuales) En caso de no poderse concertar al espacio de reunión, posterior a la solicitud reiterada por la empresa, se radicará la información objeto a difundir.</td></tr><tr><td>Organizaciones sociales y/o veedurías ambientales presentes en el AI socioeconómica</td><td></td></tr><tr><td>Juntas de Acción Comunal de las Unidades territoriales menores - (UT menores) y/o líderes cuando no hay representación de JAC.</td><td>Reuniones informativas (presenciales o virtuales) Divulgación en cartelera comunitaria informativa () Mensajes WhatsApp con links de información</td></tr><tr><td>Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales. Comités de seguimiento (donde participan representantes de los grupos de interés y otras organizaciones de base identificadas en el AI) seguimiento)</td><td>En caso de no poderse concertar el espacio de reunión, posterior a la solicitud reiterada por la empresa, se radicará la información objeto a difundir.</td></tr></table>			Participante (Actores Sociales)	Canal de comunicación	Autoridades municipales de UT mayores (alcaldes, personeros, referente ambiental, concejos municipales, gobernaciones)	Reuniones informativas (presenciales o virtuales) En caso de no poderse concertar al espacio de reunión, posterior a la solicitud reiterada por la empresa, se radicará la información objeto a difundir.	Organizaciones sociales y/o veedurías ambientales presentes en el AI socioeconómica		Juntas de Acción Comunal de las Unidades territoriales menores - (UT menores) y/o líderes cuando no hay representación de JAC.	Reuniones informativas (presenciales o virtuales) Divulgación en cartelera comunitaria informativa () Mensajes WhatsApp con links de información	Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales. Comités de seguimiento (donde participan representantes de los grupos de interés y otras organizaciones de base identificadas en el AI) seguimiento)	En caso de no poderse concertar el espacio de reunión, posterior a la solicitud reiterada por la empresa, se radicará la información objeto a difundir.
Participante (Actores Sociales)	Canal de comunicación											
Autoridades municipales de UT mayores (alcaldes, personeros, referente ambiental, concejos municipales, gobernaciones)	Reuniones informativas (presenciales o virtuales) En caso de no poderse concertar al espacio de reunión, posterior a la solicitud reiterada por la empresa, se radicará la información objeto a difundir.											
Organizaciones sociales y/o veedurías ambientales presentes en el AI socioeconómica												
Juntas de Acción Comunal de las Unidades territoriales menores - (UT menores) y/o líderes cuando no hay representación de JAC.	Reuniones informativas (presenciales o virtuales) Divulgación en cartelera comunitaria informativa () Mensajes WhatsApp con links de información											
Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales. Comités de seguimiento (donde participan representantes de los grupos de interés y otras organizaciones de base identificadas en el AI) seguimiento)	En caso de no poderse concertar el espacio de reunión, posterior a la solicitud reiterada por la empresa, se radicará la información objeto a difundir.											
Se debe tener en cuenta que algunos canales de comunicación dependen del acceso a internet del actor participante por lo cual se usaran diversos mecanismos para informar a las personas de acuerdo con sus posibilidades En todos los casos se dejarán claros los datos de contacto para resolver dudas e inquietudes.												
Estos canales de comunicación se proponen para diferentes acciones informativas como convocatorias, información importante por fase del proyecto (movilidad, horarios), divulgación de información de avance o seguimiento.												
Información y socialización del Proyecto												
Los procesos que se describen a continuación se han realizado con la comunidad desde la presentación de la licencia del proyecto Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016, y durante la modificación No.02 se han realizado reuniones para discutir los cambios planteados para esta modificación.												
1, Proceso de convocatoria: haciendo uso de los canales anteriormente descritos y con mínimo 5 días de antelación se realizarán las convocatorias a todos los actores sociales para participar de las reuniones informativas.												
Aspectos generales para el desarrollo de reuniones:												
- Se realizará procesos de convocatoria, garantizando cobertura, oportunidad y eficacia. - Se usará apoyo pedagógico y didáctico que permitan transmitir claramente los contenidos expuestos en los espacios de participación, con material informativo de lenguaje sencillo, apoyado de gráficas o ilustraciones y datos de fácil lectura para los actores sociales. - De cada espacio de participación se deberá contar con los soportes mínimos respectivos que den cuenta de lo sucedido, tal como: radicación de convocatorias realizadas; actas elaboradas en in situ donde se describa los												

PROGRAMA DE MANEJO DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO REUNIONES INFORMATIVAS Y PARTICIPATIVAS DE INICIO, DE AVANCE Y FINALIZACIÓN DE OBRA, DIRIGIDOS A LOS ACTORES SOCIALES		TCE-So-Reu
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
	contenidos expuestos, compromisos pactados, las inquietudes y respuestas generadas; listados de asistencia, registro fotográfico. En los casos en que los asistentes no autoricen la suscripción de algunos de los soportes antes mencionados, se dejará el registro en el acta y será firmada por los profesionales presentes. - Al finalizar cada reunión se aplicará una encuesta de pregunta cerrada que permita valorar la comprensión de los temas tratados durante la jornada por los actores sociales participantes, así como la satisfacción de los participantes en cuanto a las metodologías usadas para la presentación de los temas. Los resultados de las respuestas permitirán implementar acciones de mejora en caso de requerirse. (Efectividad del material audiovisual utilizado, nivel de satisfacción con la información brindada, oportunidad de respuesta ofrecida con relación a los compromisos adquiridos) Desarrollo de las reuniones - Reunión Inicial, este espacio se desarrolla en la etapa de pre-construcción con los actores sociales, abordando los siguientes temáticas - Licencia Ambiental, impactos identificados en el estudio y medidas de manejo para atenderlos descritas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) - Zonificación ambiental - Alcances y aspectos técnicos del Proyecto, área de influencia - Etapas y actividades del Proyecto - Permisos y/o autorizaciones para el uso y aprovechamiento de recursos naturales, plan de compensación y plan de inversión del 1%. - Programa de arqueología preventiva - Plan estratégico de seguridad vial y planes específicos de movilización - Presentar las estrategias de comunicación y mecanismos de Participación - Actividades contratadas por TCE y Contratistas - Lineamientos para la contratación de bienes, servicios y mano de obra local (MONC) - Plan de gestión del riesgo - Preguntas e inquietudes expuestas por los actores sociales. Reunión de avance, este espacio se desarrollará en la etapa de construcción cuando se tenga el 50% de avance, las temáticas que se contemplan son: - Avance del alcance y aspectos técnicos del Proyecto, Avance del PMA y cumplimiento de la Licencia Ambiental - Avance del programa de arqueología preventiva - Balance del plan estratégico de seguridad vial y planes específicos de movilización - Balance de las estrategias de comunicación y mecanismos de Participación - Balance de la contratación de bienes, servicios y mano de obra local (MONC) - Preguntas e inquietudes expuestas por los actores sociales - Seguimiento a compromisos de reuniones anteriores - Entidades supervisoras del proyecto, obra o actividad y su competencia, incluyendo: número de contrato, licencia que autoriza las actividades a desarrollar y datos de contacto	

PROGRAMA DE MANEJO DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO REUNIONES INFORMATIVAS Y PARTICIPATIVAS DE INICIO, DE AVANCE Y FINALIZACIÓN DE OBRA, DIRIGIDOS A LOS ACTORES SOCIALES		TCE-So-Reu
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
Reunión de cierre o final: Este espacio se desarrollará finalizando la etapa de construcción en el avance del 90%, las temáticas que se contemplan son:		
- Cumplimiento del PMA y Licencia Ambiental - Informe final de los alcances y aspectos técnicos del Proyecto - Informe final del programa de arqueología preventiva - Informe final del plan estratégico de seguridad vial y planes específicos de movilización - Informe final de contratación de bienes, servicios y mano de obra local (MONC) - Programas establecidos para la etapa de operación y mantenimiento del Proyecto. - Preguntas e inquietudes expuestas por los actores sociales.		
Reuniones extraordinarias:		
Si durante el desarrollo de las actividades del Proyecto es necesario comunicar algún evento extraordinario que impacte la cotidianidad de la población o de alguna situación que amerite ser comunicada, se realizará este tipo de reuniones.		
- Comité de Seguimiento al Proyecto		
Se creará e implementara un Comité en los municipio de Cundinamarca donde están contenidas las Unidades Territoriales del AI socioeconómica de la Mod 2, que realizara acciones de seguimiento cada 4 meses vinculando a los grupos de interés y otras organizaciones de base identificadas en la caracterización del medio socioeconómico. el cual deberá estar conformado por representantes de:		
- Propietarios de predios intervenidos - Autoridades municipales donde están contenidas las unidades territoriales del AI Socioeconómica. - JAC y/o líderes cuando no hay representación de JAC de las unidades territoriales (AI Socioeconómica). Organizaciones y/o veedurías del AI socioeconómica. (veedurías existentes o formadas con ocasión del proyecto, en línea con el cumplimiento de la ley 850 del 8 de noviembre de 2011, conformadas por las organizaciones indicadas en el artículo segundo (comunidades, grupos de la comunidad), manteniendo el respeto por la autonomía manifiesto en el artículo 8, y de conformidad con el artículo tercero que indica bajo que entes rectores se debe constituir (personerías municipales). La empresa estará presta a hacer partícipes a estas veedurías de los procesos y las mantendrá informadas de las etapas del proyecto.		
El objetivo es mantener canales formales de comunicación donde todos los actores mediante sus representantes puedan dar a conocer sus percepciones, conozcan el avance del Proyecto y se conviertan en multiplicadores formales de la información.		
El comité funcionará en cada municipio durante la etapa de construcción del proyecto		
Funciones principales del Comité		
- Generar un canal de comunicación asertivo - Informar oportunamente a la empresa acerca de las inquietudes que presentan los actores a los cuales representan. - Divulgar información clara y veraz		
El Comité municipal de Seguimiento será conformado durante la reunión de inicio de Proyecto en la Unidad Territorial mayor, garantizando que con la participación plural se genere un proceso transparente y eficiente.		



PROGRAMA DE MANEJO DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO REUNIONES INFORMATIVAS Y PARTICIPATIVAS DE INICIO, DE AVANCE Y FINALIZACIÓN DE OBRA, DIRIGIDOS A LOS ACTORES SOCIALES		TCE-So-Reu
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
El acta de la reunión de inicio deberá quedar claramente los nombres de las personas que conformaran el Comité y a los actores que representaran.		
La base de datos se actualizará anualmente durante la fase de construcción y durante la fase de operación, cada 4 años con la finalidad de mantener los datos de contacto actualizados, generar las convocatorias y difundir la información pertinente sobre las actividades que se ejecuten.		
Población objeto de la medida		
Los actores sociales corresponden a:		
- Autoridades municipales (Alcaldías, Personerías y Concejos municipales) correspondientes a las Unidades Territoriales mayores - (UT mayores). - Juntas de Acción Comunal de las Unidades territoriales menores - (UT menores) y/o líderes cuando no hay representación de JAC. - Organizaciones sociales y/o veedurías ambientales presentes en el AI socioeconómica. - Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de pre-construcción y construcción del proyecto. Las reuniones de información se ejecutarán en tres momentos al inicio del proyecto, durante la ejecución y en la etapa final., el cronograma de implementación, estará supeditado a dichas etapas.		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

- d. Manejo de estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto - TCE-So-Com

PROGRAMA DE MANEJO ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN			CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MECANISMOS DE ATENCIÓN A LOS ACTORES SOCIALES DEL PROYECTO			TCE-So-Com	
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN			
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO	IMPORTANCIA	
Información, comunicación y participación comunidades al inicio del proyecto	Presencia institucional y organización comunitaria	Cambio temporal en la cotidianidad de la población cercana al proyecto	Irrelevante	
OBJETIVOS				
Divulgar las estrategias de comunicación y participación, orientadas a la interlocución entre el Proyecto y los actores sociales identificados, permitiendo una atención clara, precisa y oportuna a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones (PQRSF) que se presenten en el marco del Proyecto.				
METAS DE LA FICHA DE MANEJO				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN
Atender el 100 % de las PQRSF.	N° de PQRSF atendidos / N° total de PQRSF recibidas* 100	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: Registro de PQRSF. Repuestas a PQRSF Registro fotográfico Actas (en caso de hacerse algún acuerdo o de requerirse) Ubicación georeferenciada Piezas informativas Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental de manera semestral

PROGRAMA DE MANEJO ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN				CÓDIGO		
FICHA DE MANEJO: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MECANISMOS DE ATENCIÓN A LOS ACTORES SOCIALES DEL PROYECTO				TCE-So-Com		
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
	N° reincidencia de PQRSF de la misma persona sobre el mismo tema / N° de PQRSF con reincidencia atendida y cerrada.	Eficacia	=100% y >= 90% del total de PQRSF NO presenta reincidencia- Excelente < 90% y >= 80% del total de PQRSF NO presenta reincidencia–Bueno <80% y >= 70% del total de PQRSF NO presenta reincidencia-Regular <70 % del total de PQRSF NO presenta reincidencia – Deficiente	Soportes del procedimiento de atención y reiteración de solicitud (de la misma persona sobre el mismo tema)		
Informar a los actores sociales del AI sobre los mecanismos de comunicación y atención disponibles para atención de PQRSF.	N° de mecanismos de divulgación y participación propuestos para la atención de PQRSF / N° de mecanismos de información y participación ejecutados para la atención de PQRSF	Eficacia	= 70% y >= 60% Excelente < 60% y >= 50% - Bueno <50% y >= 40% Regular <40% Deficiente	Soportes de actas de reunión donde se entregó la información Soportes de publicaciones o piezas divulgativas donde se dieron a conocer los mecanismos de atención a los actores sociales		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las Medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Informar a los actores sociales sobre los mecanismos de comunicación y atención.		AI – Socioeconómico	X			
2. Mecanismo de atención y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones (PQRSF).			X	X	X	X
3. Entrega de material de divulgación.			X			
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
1. Mecanismos de comunicación y participación orientados a la atención de los actores sociales						
Para el desarrollo del programa, se llevarán a cabo estrategias que permitan el fortalecimiento de los canales de comunicación entre el Proyecto y los actores sociales identificados, brindando una atención clara, precisa y oportuna a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones (PQRSF).						
Divulgación del mecanismo de recepción y atención a PQRS						
a. Material de Divulgación						

PROGRAMA DE MANEJO ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MECANISMOS DE ATENCIÓN A LOS ACTORES SOCIALES DEL PROYECTO		TCE-So-Com
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
Durante la etapa de pre-construcción y construcción se generarán piezas informativas orientadas a suministrar información general y específica del proceso para instaurar las PQRS mediante – Plegables – Volantes – Carteleras/afiches (en cartelera comunitaria informativa) – En los espacios participativos que se desarrollen con los grupos de interés, se reiterara los mecanismos de atención, permitiendo así que las comunidades frecuentemente estén informadas del proceso para la radicación de PQRS.		
Procedimiento para la recepción y trámite para las PQRSF. Durante el desarrollo de las reuniones de inicio, seguimiento, extraordinarias y de finalización, se informará a los actores sociales, los medios para presentar una PQRSF, a las cuales en cumplimiento con la normatividad se atenderán. A continuación, se relacionan los mecanismos a través de los cuales se dará cumplimiento a esta medida y cuya socialización se efectuará en los espacios de reunión (inicio, avance y extraordinarias). Recepción de PQRSF: La implementación del sistema de atención a los actores sociales del proyecto se plantea con la finalidad de mantener un relacionamiento activo con las comunidades del AI y conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen sobre las actividades del Proyecto. Se dispone de diferentes opciones para la recepción que se explicaran a continuación a. Recepción Oficina de atención por Departamentos En el área de influencia del proyecto, se ubicarán oficinas para la atención permanente, recepción y gestión de PQRSF, también podrán recibir con los profesionales sociales que se encuentran en campo o en los espacios de participación, socialización e información del Proyecto que se lleven a cabo con las partes Interesadas I. Cundinamarca Las direcciones de cada oficina, horarios, formatos, procedimientos y profesionales a cargo de la atención se socializarán en las reuniones de inicio y avance del Proyecto con los diferentes actores sociales identificados. b. Buzones de sugerencias en los municipios Se instalaron buzones en las personerías de los municipios de Soacha y San Antonio del Tequendama con el objetivo de mantener un canal permanente de comunicación entre el Proyecto y los actores sociales del Proyecto. a. Canal electrónico Se pondrá a disposición el correo electrónico info@tce.com.co para la recepción de PQRSF; este medio, será consultado diariamente a través del cual se realizará seguimiento y gestión oportuna de respuestas, de acuerdo a los procedimientos establecidos. La dirección del correo y procedimiento será socializada en las reuniones de inicio, extraordinarias y de avance. b. Líneas telefónicas Se dispondrá de líneas telefónicas para la recepción permanente de PQRSF, como una alternativa de atención y comunicación con los actores sociales del Proyecto. Los números de celular serán socializados en las reuniones de inicio y avance. Sin perjuicio del canal o medio por el cual se reciba la PQRSF, se deberá exigir que la misma contenga como mínimo los		



PROGRAMA DE MANEJO ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MECANISMOS DE ATENCIÓN A LOS ACTORES SOCIALES DEL PROYECTO		TCE-So-Com
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
siguientes datos: 1. Nombres y apellidos completos del solicitante. 2. Tipo y número de documento de identificación del solicitante. 3. Dirección de correspondencia o correo electrónico del solicitante para el envío de la respuesta. 4. Número telefónico de contacto del solicitante. 5. Descripción exacta de la solicitud. Razones en que se apoya la solicitud. c. Atención móvil por municipio Con el fin de tener mayor cobertura en la información y canales de comunicación con los actores sociales, se dispondrá atención específica en cada municipio donde están contenidos las Unidades territoriales del AI socioeconómica. De esta manera, en conjunto con las autoridades municipales (UT Mayores) se establecerá un horario de atención, teniendo presente la dinámica económica y social particular de cada uno. Esta atención se realizará anualmente en cada municipio, ya que se dispone de otros mecanismos para el proceso de PQRSF. d. Atención a las comunidades de las Unidades Territoriales del AI socioeconómica En los casos que se requiera los profesionales a cargo, realizarán atención y seguimiento a los propietarios de los predios que serán intervenidos por la servidumbre y a las comunidades de las Unidades territoriales del AI Socioeconómica con el objetivo de brindar información clara y oportuna sobre El Proyecto, además de establecer canales de comunicación asertivos. Se dejará soportes de la atención y seguimiento (formato de PQRSF, registro de contacto, o registro fotográfico, entre otros). Las PQRSF se podrán recibir verbalmente de manera presencial o por vía telefónica, caso en el cual, el funcionario de TCE que reciba la PQRSF deberá registrar la solicitud en el Formato de PQRSF creado para tal fin, diligenciando todos los campos disponibles en el mismo. El Formato de PQRSF también aplica para los casos en que se reciban solicitudes por medio escrito y las mismas no contengan los datos suficientes para garantizar una respuesta oportuna y clara, así como el envío de la misma. Atención a la solicitud Al momento de recibir una solicitud escrita o diligenciar el Formato de PQRSF de las peticiones verbales, el funcionario de TCE que reciba la misma, deberá incluir en el documento su nombre, firma, fecha y hora de recibido, junto a una nota aclaratoria que indique: “El contenido de la presente solicitud está sujeto a verificación y que no se asume aceptación de la misma”. Las PQRSF recibidas por los funcionarios de TCE, por cualquiera de los canales disponibles, deberán ser remitidas al correo info@tce.com.co a más tardar el día siguiente de ser recibida la solicitud, con el fin que el Área Jurídica (Área administradora del correo electrónico corporativo) canalice la solicitud y la envíe al área encargada de proyectar la respuesta, con la fecha de vencimiento de la misma. Con el objetivo de llevar un registro detallado de las diferentes PQRSF, el área social llevará un control y la trazabilidad de la atención y seguimiento de las PQRSF. Atención y Respuesta		



PROGRAMA DE MANEJO ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MECANISMOS DE ATENCIÓN A LOS ACTORES SOCIALES DEL PROYECTO		TCE-So-Com
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
El área social o a quien le compete proyectará la respuesta a entregar al solicitante y enviará la misma para revisión del Área Jurídica mínimo con dos (2) días hábiles de anterioridad al vencimiento de los términos para dar respuesta al solicitante, los cuales se encuentran establecidos según el tipo de solicitud así: - Diez (10) días hábiles para dar respuesta a peticiones de interés general, de interés particular, de documentos o de información. - Diez (10) días hábiles para dar respuesta a quejas. - Diez (10) días hábiles para dar respuesta a reclamos. Diez (10) días hábiles para dar respuesta a sugerencias. - Treinta (30) días hábiles para contestar peticiones que impliquen consulta ampliada. - Treinta (30) días hábiles para contestar felicitaciones. Cuando no se tenga la información de notificación del solicitante o el mismo haya interpuesto la PQRSF de forma anónima, esta se podrá notificar mediante las siguientes alternativas: - Radicación en la personería de la municipalidad correspondiente y de acuerdo con los datos mínimos que se tengan. - Publicación en la cartelera de las oficinas de atención a la comunidad, por el término de cinco (5) días hábiles. La PQRSF se da por cerrada con la constancia de envío del correo electrónico de respuesta o la radicación de la respuesta en medio físico. Gestión Documental Todas las respuestas a las PQRSF deben estar en el archivo digital y en el archivo físico de TCE con sus respectivos soportes. El archivo de registro de las PQRSF tendrá la base de datos de los peticionarios en formato de Excel, especificando: municipio, vereda, coordenadas, comunidad o persona que la interpone, datos de contacto del peticionario, descripción del caso y estado de la PQRS. Se presentarán los soportes que evidencien el registro y atención a la solicitud. Población Beneficiada - Autoridades municipales (Alcaldías, Personerías y Concejos municipales) - Juntas de Acción Comunal de las Unidades territoriales menores y/o líderes cuando no hay representación de JAC - Organizaciones sociales y/o veedurías presentes en el AI socioeconómica - Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales - Personal vinculado laboralmente al Proyecto - Comunidad general del área de Influencia.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplican para todas las etapas del proyecto, el cronograma de cumplimiento será acorde a la radicación de PQRS que se presenten mensualmente, y de las cuales se mantendrá seguimiento mensual.		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

- e. Manejo implementación de actas de vecindad a vías e infraestructura que puedan ser afectadas por actividades del proyecto - TCE-So-Act

PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS			CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO IMPLEMENTACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD A VÍAS E INFRAESTRUCTURA QUE PUEDAN SER AFECTADAS POR ACTIVIDADES DEL PROYECTO			TCE-So-Act	
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN			
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO	IMPORTANCIA	
Gestión de servidumbre	Actividades productivas	Afectación temporal del ciclo de producción agrícola y/o pecuario	Moderado	
	Estructura de la propiedad	Afectación de infraestructura (vivienda o unidades productivas)	Moderado	
	Presencia institucional y organización comunitaria	Cambio temporal en las relaciones comunitarias o sociales	Moderado	
Movilización de personal	Infraestructura	Cambio en el estado de la infraestructura vial	Moderado	
Movilización de personal	Infraestructura	Riesgo de accidentabilidad por cambio en el flujo vehicular	Irrelevante	
Movilización de materiales, equipos, suministros y estructuras por transporte vehicular	Infraestructura	Cambio en el estado de la infraestructura vial	Moderado	
Movilización de materiales, equipos, suministros y estructuras por transporte vehicular	Infraestructura	Riesgo de accidentabilidad por cambio en el flujo vehicular	Irrelevante	
OBJETIVOS				
Levantamiento de actas de vecindad a la infraestructura social y privada, susceptible de afectación por el desarrollo de las actividades del Proyecto, como viviendas aledañas a las vías terciarias de acceso, infraestructura social o comunitaria, zonas exteriores de la propiedad (corrales, galpones, estanques, viviendas, saladeros, bebederos, alimentadores, beneficiadores, campamentos, entre otros).				
METAS DE LA FICHA DE MANEJO				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN
Levantamiento del 100% de las actas de vecindad.	N° de actas de vecindad de inicio realizadas / Total de infraestructura identificada.	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: Actas de vecindad de inicio y cierre.

PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS				CÓDIGO		
FICHA DE MANEJO IMPLEMENTACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD A VÍAS E INFRAESTRUCTURA QUE PUEDAN SER AFECTADAS POR ACTIVIDADES DEL PROYECTO				TCE-So-Act		
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
Cierre del 100% de actas de vecindad	N° de actas de vecindad cerradas/ N° de actas de vecindad realizadas	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Registro fotográfico y/o fílmico de la infraestructura social y privada. Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental de manera semestral.		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Identificación de la infraestructura social y privada susceptible de afectación por las actividades del Proyecto.		Unidades Territoriales del AI – Socioeconómico	X			
2. <i>Adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial susceptible de afectación por las actividades del Proyecto.</i>			X			
3. Levantamiento de acta de vecindad previo al inicio de actividades.			X			
4. Cierre de las actas de vecindad al finalizar las actividades del Proyecto.			X			
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
Para la ejecución de las actividades de esta ficha se propone hacer el siguiente procedimiento - Mecanismos de información: Para informar a las personas residentes de los predios aferentes a las vías de acceso terciarias o privadas, en donde se realizarán adecuaciones. Se usarán volantes y comunicación escrita personalizada. De la misma manera se informará a los residentes de otros predios que de acuerdo a evaluación previa pudieran estar expuestos a alguna afectación, sobre la jornada de levantamiento de actas de vecindad, de tal forma que permita a la comunidad prepararse para el desarrollo de la visita en sus predios; la información que se dará a conocer especificará los nombres de las personas y cargos de la comisión encargada del levantamiento, fecha en la cual se llevará a cabo la visita y los datos de contacto del personal y empresa a cargo de la actividad. Se divulgará el cronograma de los recorridos para la identificación de la infraestructura susceptible de afectación (zonas exteriores de la propiedad, corrales, galpones, estanques, viviendas, saladeros, bebederos, alimentadores, beneficiadores, campamentos, entre otros) y el levantamiento de actas de vecindad. Para la ejecución de esta actividad se enviará invitación a las autoridades, líderes y propietarios de predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales (AI socioeconómica) para el respectivo acompañamiento. Los soportes que quedarán serán el registro fotográfico y/o fílmico ex ante y el ex post, finalizadas las obras.						



PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO IMPLEMENTACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD A VÍAS E INFRAESTRUCTURA QUE PUEDAN SER AFECTADAS POR ACTIVIDADES DEL PROYECTO		TCE-So-Act
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	

PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO IMPLEMENTACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD A VÍAS E INFRAESTRUCTURA QUE PUEDAN SER AFECTADAS POR ACTIVIDADES DEL PROYECTO		TCE-So-Act
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
- Identificación de la infraestructura que desarrolla actividades turísticas y recreativas Identificar, mediante recorrido e información aportada por las secretarías de desarrollo turístico o quien haga sus veces en la alcaldía de San Antonio de Tequendama de Cundinamarca, los predios o establecimientos, donde se desarrollen actividades turísticas y/o recreativas, de aquellos lugares aledaños a las vías de acceso terciarias a utilizar por el proyecto y que quedaron registrados en el inventario, con el fin de implementar el plan de acción y las medidas de manejo a las que haya lugar. (TCE-So-Res)		
- Levantamiento actas de vecindad. Las actas de vecindad son una herramienta de registro donde se detalla por medio de un formato, registro fotográfico y/o fílmico el estado de la infraestructura social y privada, susceptible a afectación por las actividades específicas del Proyecto, en este sentido previo a la construcción del mismo se realizará un levantamiento del acta de vecindad Para el levantamiento de las actas de vecindad se diseñará un formato donde se registra la información detallada de - Infraestructura social: corresponde a instituciones educativas, centros de salud, escenarios deportivos, salones comunales, centros religiosos, entre otros. - Infraestructura privada: corresponde a viviendas, mejoras e infraestructura productiva. (zonas exteriores de la propiedad como corrales, galpones, estanques, viviendas, saladeros, bebederos, alimentadores, beneficiadores, ampamentos, entre otros) - Infraestructura turística y recreativa: corresponde a los establecimientos donde se desarrollan actividades turísticas o recreativas, aledaños a las vías terciarias de acceso al proyecto, que fueron identificadas en el inventario. - Vías de acceso a sitios de torre. Una vez sean concluidas las obras y actividades relacionadas con el Proyecto, se realizará el cierre de las actas, lo cual permite verificar el estado de la infraestructura social y privada y poder así verificar que se encuentre en condiciones similares a las del inicio de las obras y/o actividades. De acuerdo con el avance de la construcción del proyecto, La Empresa, junto con representantes de la comunidad y/o autoridades municipales, realizará las actas de cierre o entrega de vías, donde se evidencie el estado final de las mismas y en donde se reciba a satisfacción con el fin de no dejar pasivos del Proyecto hacia la comunidad. Estas actas de vecindad o actas viales de cierre deberán estar soportadas con registro fotográfico y fílmico. La entrega de las vías a la comunidad se realizará en la medida que la construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica vaya avanzando y se tenga certeza que la vía no será utilizada nuevamente para fines constructivos.		
Población Beneficiaria - Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales. Unidades territoriales menores (Al socioeconómica) intervenidas por las vías terciarias, que serán utilizadas por el proyecto para la movilización de material, equipos y personal, durante la etapa de construcción del Proyecto, Infraestructura turística y recreativa que se encuentre identificada en el inventario.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		

Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS		CÓDIGO														
FICHA DE MANEJO IMPLEMENTACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD A VÍAS E INFRAESTRUCTURA QUE PUEDAN SER AFECTADAS POR ACTIVIDADES DEL PROYECTO		TCE-So-Act														
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN															
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.																
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN																
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de pre-construcción y construcción del proyecto. De tal manera, el cronograma de implementación, estará supeditado a dichas etapas																
Actividad	Pre-Cons	Meses														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Identificación de la infraestructura social y privada susceptible de afectación por las actividades del Proyecto.																
Adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial susceptible de afectación por las actividades del Proyecto.																
Levantamiento de acta de vecindad previo al inicio de actividades.																
Cierre de las actas de vecindad al finalizar las actividades del Proyecto.																
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN																
Se presentan los costos de operación, personal y transacción para el desarrollo de la medida de manejo (ver 10.1.1-1 Anexos PMA).																

f. Manejo de restitución de la infraestructura afectada por las actividades del proyecto - TCE-So-Res

PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS		CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO DE RESTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO		TCE-So-Res	
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN		
EVALUACIÓN AMBIENTAL			
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO	IMPORTANCIA
- Gestión de servidumbre	Actividades productivas	Cambio temporal en la dinámica de bienes y servicios locales	Poco Importante
	Presencia institucional y organización comunitaria	Cambio temporal en las relaciones comunitarias o sociales	Moderado

PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS			CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO DE RESTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO			TCE-So-Res	
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN			
	Estructura de la propiedad	Cambio en la estructura de la propiedad	Moderado	
OBJETIVOS				
Implementar medidas de restitución y/o compensación sobre la infraestructura social o privada, afectada por las actividades del Proyecto.				
METAS DE LA FICHA DE MANEJO				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN
Restituir y/o compensar al 100% la infraestructura afectada por las actividades del proyecto	N° de infraestructura restituida y/o compensada / Total de infraestructura afectada.	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: Registro de acta de afectación y atención. registro fotográfico y/o fílmico. Paz y salvo. Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental de manera semestral. ICA
Tramitar el 100% de los paz y salvos de pagos a los afectados en su infraestructura social, comunitaria y económica.	N° de paz y salvos entregado y firmados / N° total de paz y salvos generados. *100	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Paz y Salvo firmados Los resultados se reportarán en ICA de manera semestral
Atención total de PQRSF Recibidas relacionadas a la restitución de infraestructura afectada por las actividades del proyecto	N° de PQRSF recibidas por afectación del proyecto a la infraestructura / N° de PQRSF atendidas y cerradas por afectación del proyecto a la infraestructura.	Eficacia	>70% Excelente <80% y = 70% bueno < 90% y >= 80% Regular = 100% y >= 90% Deficiente	Relación de PQRSF recibidas semestralmente La tabulación de los resultados se reportará en ICA de manera semestral
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL				
Síntesis de las medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida	
			Prevención	Mitigación

PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS				CÓDIGO		
FICHA DE MANEJO DE RESTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO				TCE-So-Res		
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
1. Proceso para establecer las afectaciones a infraestructura afectada		Unidades Territoriales del AI socioeconómica			X	X
2. Proceso para realizar la restitución y/o compensación de la infraestructura						X
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
- Restitución de la infraestructura afectada						
Si como consecuencia de las actividades del Proyecto (pre-construcción y construcción) se llegara afectar infraestructura social y privada, se realizará un análisis del estado de deterioro, en aras de determinar las medidas de compensación, orientadas a la reparación de los daños causados. Previo al desarrollo de las actividades del Proyecto, se deberá diligenciar el acta de vecindad, de acuerdo al procedimiento establecido en la ficha de implementación de actas de vecindad.						
- Proceso para establecer las afectaciones a infraestructura afectada						
Para determinar la afectación se procederá de la siguiente manera:						
- Se partirá del acta de vecindad realizada a la infraestructura, para determinar el grado de afectación. - Tomar registro fotográfico y/o fílmico de la afectación para comparar con las fotos que acompañan el acta de vecindad y poder establecer el antes y el después. - Se deberá determinar el tipo y detalle de la afectación. - En un formato de acta, se consignará todos los datos resultantes de la evaluación de la afectación, la cual deberá ser firmada por las partes (representante de la afectación y empresa).						
- Proceso para realizar la restitución y/o compensación de la infraestructura						
Una vez establecida la afectación, se procederá por parte de la empresa responsable, a realizar el proceso de compensación, para lo cual se procederá así:						
- Presentar al afectado una medida de compensación, ya sea en especie o económica. - Respuesta por parte del afectado frente a la medida de compensación propuesta. - Generar un documento donde se establece el acuerdo de la medida de compensación. - Restituir o compensar la afectación. - Entregar los respectivos Paz y salvo firmado por el afectado.						
En los casos que no se logre concertar un acuerdo para compensar la afectación, se recurrirá a la mediación del personero municipal o autoridad competente.						
<i>Es importante precisar, que se socializará a los propietarios o representante de los predios intervenidos por la servidumbre del proyecto los mecanismos de atención, de las PQRSF, según lo descrito en la ficha de manejo de estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto - TCE-So-Com</i>						
<i>Las solicitudes se atenderán caso a caso según los tiempos normativos y se relacionarán en los ICA con los soportes necesarios (actas de reunión, compromisos establecidos y registro fotográfico, entre otros)</i>						
Adicionalmente se trabajará a modo de sensibilización con el personal vinculado al Proyecto, prácticas de respecto para prevenir la afectación a la infraestructura privada o social ubicada en el AI.						
Población Beneficiaria						



Transmisora Colombiana
de Energía S.A.S. E.S.P.

Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

PROGRAMA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A TERCEROS		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE RESTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO		TCE-So-Res
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
- Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales - Propietarios de las unidades territoriales intervenidos por las vías terciarias, que serán utilizadas por el proyecto y que por ocasión del proyecto se genere una afectación.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de pre-construcción y construcción del proyecto. De tal manera, el cronograma de implementación estará supeditado a dichas etapas		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

- g. Manejo afectación temporal del ciclo productivo agrícola y pecuario causado fuera del corredor de servidumbre - TCE-So-Afe

PROGRAMA DE MANEJO AFECTACIÓN A TERCEROS			CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO AFECTACIÓN TEMPORAL DEL CICLO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y PECUARIO CAUSADO FUERA DEL CORREDOR DE LA SERVIDUMBRE			TCE-So-Afe	
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN			
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO		IMPORTANCIA
- Gestión de servidumbre	Actividades productivas	Afectación temporal del ciclo de producción agrícola y/o pecuario.		Moderado
- Tendido de cable	Estrategias adaptativas y culturales	Cambio temporal en la cotidianidad de la población cercana al proyecto		Irrelevante
OBJETIVOS				
Implementar medidas de restitución y/o compensación, sobre los cultivos y actividades pecuarias, afectadas por labores del Proyecto dentro del AI socioeconómica				
METAS DE LA FICHA DE MANEJO				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN
Compensar el 100% de las afectaciones causadas por el desarrollo del proyecto al ciclo productivo agrícola y pecuario.	N° de afectaciones compensadas y/ o restituidas / N° de afectaciones totales generadas por el Proyecto	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: Registro de acta de afectación y atención registro fotográfico y/o fílmico Paz y salvo Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental de manera semestral.
Tramitar el 100% de los paz y salvos de restitución o compensación a las afectaciones de infraestructura agrícola o pecuaria afectada por las actividades del proyecto	N° de paz y salvos entregados y/o firmados / N° total de paz y salvos generados. *100	Eficacia	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Paz y Salvos firmados Los resultados se reportarán en ICA de manera semestral
Identificar las infraestructuras agrícolas o pecuaria de posible	N° predios afectados que desarrollan actividades agrícolas o pecuarias aferentes	Eficacia	= <70% Excelente <80% y >= 70% bueno < 90% y >= 80% Regular 100% y >= 90% Deficiente	Inventario de predios Actas de vecindad Paz y salvos firmados



PROGRAMA DE MANEJO AFECTACIÓN A TERCEROS			CÓDIGO			
FICHA DE MANEJO AFECTACIÓN TEMPORAL DEL CICLO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y PECUARIO CAUSADO FUERA DEL CORREDOR DE LA SERVIDUMBRE			TCE-So-Afe			
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
afectación por las actividades del proyecto	a las Vías de acceso terciarias / N° predios identificados que desarrollan actividades agrícolas o pecuarias aferentes a las Vías de acceso terciarias					
Atención total de PQRSF Recibidas relacionadas a la restitución de infraestructura agrícola o pecuaria afectada por las actividades del proyecto	N° de PQRSF atendidas y cerradas por afectación del proyecto a la infraestructura / N° de PQRSF recibidas por afectación a la infraestructura del proyecto	Eficacia	=<70% Excelente <80% y >= 70% bueno < 90% y >= 80% Regular 100% y >= 90% Deficiente	Relación de PQRSF recibidas semestralmente La tabulación de los resultados se reportará en ICA de manera semestral		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las medidas de Manejo		Lugar de aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Restablecimiento de las afectaciones temporales del ciclo productivo agrícola y pecuario		Unidades territoriales del AI – Socioeconómico				X
2. Proceso para realizar la restitución y/o compensación del ciclo productivo agrícola y pecuario						X
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
Para el desarrollo de las actividades de esta ficha se tendrá en cuenta: Las medidas de compensación y/o restitución en predios que desarrollen actividades agrícolas y pecuarias, ubicados sobre las vías terciarias a utilizar por el proyecto, que se encuentren en el inventario y cuenten con acta de vecindad como se dispone en la ficha de manejo TCE-So-Act - Restablecimiento de las afectaciones temporales del ciclo productivo agrícola y pecuario En los casos que, por ocasión de las actividades del Proyecto, se genere afectaciones temporales del ciclo productivo agrícola y pecuario a zonas ubicadas fuera de la franja de la servidumbre, aledañas a las vías terciarias dentro del AI se deberá realizar medidas de compensación y/o restitución. Se realizará la caracterización de los predios susceptibles a la afectación de su ciclo productivo agrícola y pecuario. Previo al desarrollo de las actividades del Proyecto, se deberá diligenciar el acta de vecindad, de acuerdo al procedimiento establecido en la ficha de implementación de actas de vecindad. (TCE-So-Act) - Proceso para establecer las afectaciones del ciclo productivo agrícola y pecuario						

PROGRAMA DE MANEJO AFECTACIÓN A TERCEROS		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO AFECTACIÓN TEMPORAL DEL CICLO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y PECUARIO CAUSADO FUERA DEL CORREDOR DE LA SERVIDUMBRE		TCE-So-Afe
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
Para determinar la afectación se procederá de la siguiente manera: - Se partirá del acta de vecindad realizada a la infraestructura productiva, para determinar el grado de afectación. - Tomar registro fotográfico y/o fílmico de la afectación para comparar con las fotos que acompañan el acta de vecindad y poder establecer el antes y el después. - Se deberá cuantificar el área afectada, establecer el tipo de cultivo, estado fitosanitario, edad del mismo y características que puedan servir para su valoración. - En un formato de acta, se consignará todos los datos resultantes de la evaluación de la afectación, la cual deberá ser firmada por las partes (representante de la afectación y empresa). Proceso para realizar la restitución y/o compensación del ciclo productivo agrícola y pecuario Una vez establecida la afectación, se procederá por parte de la empresa responsable, a realizar el proceso de compensación, para lo cual se procederá así: - Presentar al afectado una medida de compensación, ya sea en especie o económica. - Respuesta por parte del afectado frente a la medida de compensación. - Generar un documento donde se establece el acuerdo de la medida de compensación. - Restituir o compensar la afectación. - Paz y salvo firmado por el afectado. En los casos que no se logre concertar un acuerdo para compensar la afectación, se recurrirá a la mediación del personero municipal o autoridad competente. Se socializará a los propietarios de los predios con posibles afectaciones del ciclo productivo agrícola y pecuario sobre los mecanismos de atención, de las PQRSF, según lo descrito en la ficha de manejo de estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto - TCE-So-Com, Las solicitudes se atenderán caso a caso según los tiempos normativos y se relacionarán en los ICA con los soportes necesarios (actas de reunión, compromisos establecidos y registro fotográfico, entre otros). Población Beneficiaria - Propietarios de los predios intervenidos por la servidumbre, contenidos en las unidades territoriales - Propietarios de las unidades territoriales intervenidas por vías terciarias, que serán utilizadas por el proyecto y que por ocasión del proyecto se genere una afectación.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de pre-construcción y construcción del proyecto. De tal manera, el cronograma de implementación estará supeditado a dichas etapas		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

h. Manejo de la seguridad vial durante la construcción -TCE-So-Vía

PROGRAMA DE MANEJO DE SEGURIDAD VIAL			CÓDIGO		
FICHA DE MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN			TCE-So-Vía		
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
EVALUACIÓN AMBIENTAL					
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO		FACTOR IMPACTADO	IMPACTO	IMPORTANCIA	
- Movilización de materiales, equipos, suministros y estructuras por transporte vehicular		Infraestructura	Cambio en el estado de la infraestructura vial	Moderado	
- Movilización de personal				Moderado	
- Movilización de materiales, equipos, suministros y estructuras por transporte vehicular		Actividades productivas	Afectación a las actividades turísticas, recreativas y de descanso	Moderado	
OBJETIVOS					
Generar estrategias de educación y concienciación vial, con la población del AI socioeconómica, instituciones educativas y población en general de las unidades territoriales menores; con el propósito de evitar la accidentalidad de tránsito en el AI del Proyecto.					
METAS DE LA FICHA DE MANEJO					
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN	
Distribución de material de divulgación de los planes específicos de movilización en las comunidades y autoridades del AI ubicadas en cercanía a las vías terciarias de acceso	N° de piezas informativas distribuidas/Total de piezas informativas planeadas	Cumplimiento	= 100% >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Registro fotográfico (publicación y entrega de cartelas y volantes) Carteleros Volantes Oficios entregados Se reportará en los informes de cumplimiento	
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL					
Síntesis de las medidas de Manejo	Lugar aplicación	Tipo de Medida			
		Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Socialización del Plan estratégico de seguridad vial y los planes de movilización específicos.	Unidades territoriales del AI – Socioeconómico	X			
2. Talleres de sensibilización en las escuelas de las unidades territoriales del AI socioeconómica.		X			
3. Distribución de material de divulgación de los planes específicos de movilización		X			

PROGRAMA DE MANEJO DE SEGURIDAD VIAL										CÓDIGO							
FICHA DE MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN										TCE-So-Vía							
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN															
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)																	
- Seguridad vial durante la Construcción del proyecto Durante la fase constructiva del proyecto se ejecutará “El Plan estratégico de seguridad vial (PESV) y los planes de movilización específicos para personal, equipos y maquinaria”, desde el medio socioeconómico se implementarán acciones de divulgación a las comunidades, autoridades municipales e instituciones educativas, de las unidades territoriales del área de influencia donde se ubican las vías terciarias de acceso. El material que contendrá las piezas informativas: - Actividades, riesgos y medidas de precaución (uso seguro de las vías) - Señalización <i>e infraestructura</i> a implementar. - Características de los vehículos - Radicación de PQRSF - Movilización para personal, equipos y maquinaria, socializando los horarios e inicio de actividades La actividad se enfocará en los planes y actividades de prevención vial para peatones y conductores de vehículos, ajustado al plan estratégico de seguridad vial donde se reforzará, la identificación de rutas seguras, plan de movilización según la zona y señalización de vías terciarias en los sitios de acceso a las torres. Los tiempos para la divulgación de esta información se concertará previo a la ejecución de las actividades, mínimo con 5 días de antelación La entrega de esta información mediante estas piezas divulgativas se reforzará con los encuentros, propuestos en las Ficha TCE-So-Reu con las comunidades del AI, dentro de las temáticas a tratar en el inicio y avance de las actividades del proyecto Población Beneficiada Centros educativos y comunidades de los centros poblados, inspecciones de policía, cabeceras municipales, aquella ubicada en las unidades territoriales del área de influencia cercanas a las vías terciarias que se usaran para acceso donde se estima flujo vehicular por movilización de material, equipos y personal, durante la etapa de construcción del Proyecto. Propietario del predio intervenido por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales (AI socioeconómica).																	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN																	
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.																	
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN																	
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de pre-construcción y construcción del proyecto. De tal manera, el cronograma de implementación, estará supeditado a dichas etapas.																	
Actividad		Pre-Cons	Meses														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Plan estratégico de seguridad vial																	

Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

PROGRAMA DE MANEJO DE SEGURIDAD VIAL										CÓDIGO									
FICHA DE MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN										TCE-So-Vía									
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN																	
Socialización personal del proyecto e instituciones educativas																			
Socialización personal del proyecto																			
Punto de atención PQRS																			
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN																			
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto (ver 10.1.1-1 Anexos PMA)																			

i. Manejo de Compensación Social al Paisaje - TCE-So-Com Pai

PROGRAMA DE MANEJO COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE			CÓDIGO		
FICHA DE MANEJO DE COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE			TCE-So-Com Pai		
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
EVALUACIÓN AMBIENTAL					
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO		FACTOR IMPACTADO	IMPACTO	IMPORTANCIA	
Remoción de la cobertura vegetal		Calidad visual	Cambio en la percepción y calidad paisajística.	Moderado	
Descapote				Irrelevante	
Excavación y explanación en sitios de torre				Irrelevante	
Montaje y vestida de estructuras				Severo	
Tendido del cable				Moderado	
Movilización de materiales, equipos, suministros y estructuras por teleférico				Irrelevante	
Movilización de materiales, suministros, estructuras y riego por helicóptero				Irrelevante	
Conformación de corredores de accesos nuevos				Moderado	
OBJETIVOS					
Diseñar medidas de compensación por afectación a la calidad del paisaje en los sitios de establecimiento de torres de energía, localizados en las unidades territoriales donde fueron identificados sitios de interés con oferta de servicios ecosistémicos, culturales y estéticos.					
METAS DE LA FICHA DE MANEJO					

Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

PROGRAMA DE MANEJO COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE			CÓDIGO			
FICHA DE MANEJO DE COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE			TCE-So-Com Pai			
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN		
Implementación de las medidas de compensación en los sitios de interés con oferta de servicios ecosistémicos, culturales y estéticos.	(Número de medidas de compensación implementadas en los sitios de interés / Número de medidas planteadas en los sitios de interés) x 100	Cumplimiento	=>80% Excelente <80% y >= 60% Bueno < 60% y >= 30% Regular >= 30% Deficiente			
Socializar con los propietarios y habitantes de predios donde se generará la afectación visual al paisaje y sitios de compensación.	(N° de reuniones convocadas/ N° de reuniones realizadas) x100	Eficacia	=>80% Excelente <80% y >= 60% Bueno < 60% y >= 30% Regular >= 30% Deficiente	Frecuencia: Semestral, durante la etapa de construcción. Medios verificación: Convocatorias Actas de reuniones Listas de asistencia Registro fotográfico Se reportará en los Informes de cumplimiento ambiental		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
Socialización de las Medidas de compensación social al Paisaje.		Sitios de interés con oferta de servicios ecosistémicos, culturales y estéticos en el AI del Proyecto.				X
Jardines Polinizadores.						X
Miradores o punto de observación del paisaje.						X
Apiario						X
Cercas vivas						X
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
1. Socialización de las Medidas de compensación social al Paisaje.						
Mediante el uso de los canales y estrategias de comunicación descritos en la Ficha TCE-So-Reu, se informarán las medidas de compensación social al paisaje en los sitios de interés con oferta de servicios ecosistémicos, culturales y estéticos, conforme lo establecido por la ANLA en la Resolución 1363 de 2021, a los habitantes de: predios donde se generará la afectación visual al paisaje y sitios de compensación.						
2. Sitios con oferta de servicios ecosistémicos culturales estéticos						

PROGRAMA DE MANEJO COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE		TCE-So-Com Pai
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	

Los sitios identificados de interés con oferta de servicios ecosistémicos culturales estéticos (a partir de la información levantada en el Estudio de Impacto Ambiental) y reportados en el Capítulo 5.5 Servicios Ecosistémicos, se listan en la siguiente tabla:

Tabla Sitios de interés cultural y estético identificados en el EIA.

Sitios de interés SSEE Culturales, estéticos, identificados en el EIA	Localización	Intervención directa con sitio de torre	Ubicado en el Área de Influencia del Proyecto	Observación
Parque Natural Chicaque	San Antonio del Tequendama (Cundinamarca)	No	Si	
Reserva “parque Boquemonte”	San Antonio del Tequendama y Soacha, vda Cascajal (Cundinamarca)	No	Si	

Fuente: TCE, 2021

Considerando la intervención directa por establecimiento con sitio de torre y la ubicación en el área de influencia del Proyecto, se priorizan los siguientes sitios de interés como objeto para la implementación de las medidas de compensación planteadas esta ficha:

- Parque Natural Chicaque
- Reserva “Parque Bocamonte”

Por su parte la Piedra del Tambor no se ubican en el área de influencia del Proyecto y no se contempla construir sitios de torre, por tanto, no se han priorizado para esta ficha. No obstante, durante la implementación de las medidas se evaluará la pertinencia de incluirlos.

3. Medidas de Compensación Social al Paisaje.

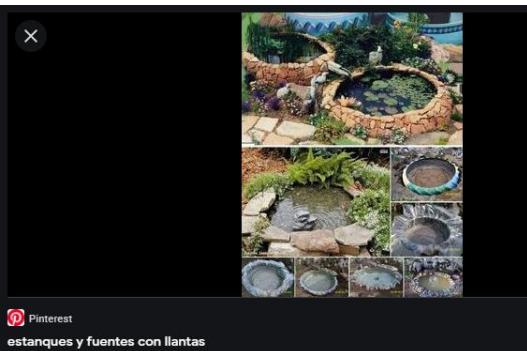
Las medidas de compensación planteadas en esta ficha están soportadas en el análisis realizado sobre el campo visual afectado, tomando como referencia la localización de los sitios de importancia paisajística reportados por las comunidades; presentado en el **Anexo Paisaje** al final del capítulo.

Adicionalmente, las medidas contenidas en este programa responden a las características de calidad visual de las Unidades de Paisaje intervenidas por el proyecto.

A continuación, se presentan las actividades propuestas para la compensación social al paisaje.

3.1 Jardines Polinizadores (corredores o parches):

Se propone establecer espacios con plantas con flores que ayuden a conservar a los polinizadores (abejas, mariposas, colibrís, mariquitas, murciélagos, entre otros) porque producen néctar y polen para alimentarlos, o funcionan como plantas hospederas y proporcionan un microhábitat. Asimismo, se propone sembrar especies vegetales para enriquecer la biodiversidad. En estos espacios se podrán diseñar e incluir elementos para que los polinizadores beban agua.

PROGRAMA DE MANEJO COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE		TCE-So-Com Pai
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
Estos jardines proveen, como efecto indirecto, el servicio ecosistémico de regulación, en el mantenimiento de la biodiversidad de plantas y animales y sus beneficios asociados para el bienestar humano (MADS, CAR & IAvH1). De igual forma, ayudan a mejorar la calidad del aire, amortiguar el ruido del entorno y favorecer la biodiversidad. Para el establecimiento de estos Jardines se deben considerar las siguientes características necesarias para su instalación: - Definir el tamaño del jardín, de forma que se genere el impacto visual que se pretende. - Acceso a luz (tener en cuenta la necesidad de luz y sombra que requieran las plantas que se van a sembrar). - Tipo de suelo, que cuente con disponibilidad de agua ya sea por una fuente de agua cercana o riego. - Seleccionar las plantas de flores variadas, nativas.		
 Teorema Ambiental Crean "hotel" para animales polinizadores en Zoológico Los Coyotes • Teorema Ambiental Visitar  Pinterest estanques y fuentes con llantas		
3.2 Miradores o punto de observación del paisaje: Se plantea como medida para la compensación social al paisaje la adecuación de miradores o puntos de observación del paisaje, en razón a que desde el mirador será posible visualizar las características únicas y representativas del paisaje, similares a las de las vistas del paisaje en los sitios de interés con oferta de servicios ecosistémicos culturales estéticos. Para esto se deberá identificar la ubicación del mirador, considerando su idoneidad de forma que responda a las características de calidad visual de las Unidades de Paisaje intervenidas por el Proyecto los sitios de interés con oferta de servicios ecosistémicos culturales estéticos. La implementación de esta medida generará en la comunidad motivación para conocer, disfrutar o contemplar un recurso natural singular característico del lugar, que presente atributos naturales y escénicos². Asimismo, los miradores pueden ser considerados como una alternativa recreativa para crear conciencia ambiental, en los cuales se proporciona a los visitantes un espacio en donde puedan relacionarse con el medio y garantizar un adecuado uso del entorno; y sirven como elemento para promoción y fomento del turismo.		

¹ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. 2018. Iniciativa colombiana de polinizadores. Eds.: Moreno Villamil, Rodrigo; Vélez Velandia, Danny; Gómez Hoyos, Antonio José; Higuera Díaz, Diego; Carvajal González, Jessica; López Vargas, Claudia Marcela; Melo, Daniel. Bogotá, D. C.: Colombia.

² Alferez Cordón, K. L. 2015. Plan de Manejo Ambiental (PMA) del turismo ecológico Municipal de la laguna del tabacal en el municipio de La Vega, Cundinamarca. Proyecto de Grado para optar al título de Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad de Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Bogotá D.C.

PROGRAMA DE MANEJO COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE		TCE-So-Com Pai
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
Con el fin de asegurar el desarrollo y mantenimiento de esta medida propuesta, se considerará la participación de las administraciones municipales, organizaciones sociales que representan a la comunidad, como las JAC entre otros, con el fin de generar apropiación de esta medida de compensación y sostenibilidad en el tiempo.		
3.3 Apiario:		
Consiste en la ubicación de un apiario para producción de polen, miel (según se especialicen en el territorio), considerando la importancia que representan las abejas. Se propenderá por la participación de propietarios o representantes de predios en los sitios de interés con oferta de servicios ecosistémicos culturales estéticos, que estén en disposición de cumplimiento de los compromisos que se establezcan como participar en todas las capacitaciones, cumplir con las actividades de montaje y mantenimiento del apiario. Las personas que participen de esta estrategia tendrán un número de colmenas a cargo, TCE proporcionará por única vez las estructuras requeridas para los apiarios.		
El área que se seleccione para adelantar esta medida debe contar con un área de conservación o rastrojo, presentar especies de flora de interés apícola y que se encuentre retirado de centros educativos, centros de atención para adultos mayores, hogares infantiles, salones comunales o aquellos que presenten concurrencia de personas.		
		
Fuente: Consolidar-PMA Embalse Tominé. 2020		
3.4 Cercas Vivas		
Se plantea la implementación de cercas vivas como medida para la compensación social al paisaje, usando especies nativas o adaptadas a la zona teniendo en cuenta el clima, tipo de suelo y pendiente del terreno.		
La ejecución de esta medida puede generar beneficios ecológicos, gracias a que las cercas vivas mejoran la belleza escénica del paisaje; adicionalmente proporcionan protección del suelo y la calidad del aire, sirven como cortafuegos evitando la propagación en caso de incendios forestales, fijan carbono (importante para reducir calentamiento global), ayudan a conservar la biodiversidad, incrementan la conectividad estructural en el paisaje y facilitan el movimiento de la fauna silvestre.		
4. Criterios de selección de áreas para implementar las medidas de compensación.		
En cada uno de los sitios de interés con oferta de servicios ecosistémicos culturales estéticos, se implementará una de las medidas anteriormente descritas para la compensación social al paisaje, para lo que se deberá identificar una unidad social o comunidad interesada y un terreno apto para el desarrollo de la iniciativa.		



Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

PROGRAMA DE MANEJO COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE COMPENSACIÓN SOCIAL AL PAISAJE		TCE-So-Com Pai
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
La viabilidad de los lugares para su implementación debe contar con los siguientes criterios de selección:		
a) Generación de Impacto positivo con la instalación de la medida. b) Condiciones físicas viables. c) Identificación de una unidad social o comunidad interesada en participar. d) Estar en disposición de participar en las jornadas formativas y de montaje de las medidas de compensación.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de pre-construcción y construcción del proyecto. De tal manera, el cronograma de implementación estará supeditado a dichas etapas.		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

j. Manejo de Afectación a las Actividades Turísticas, Recreativas y de Descanso TCE-So-Trd

PROGRAMA: MANEJO DE AFECTACIÓN A LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE DESCANSO			CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE DESCANSO			TCE-So-Trd	
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN			
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO	IMPORTANCIA	
Gestión de servidumbres	Áreas con presencia de actividades turísticas, recreativas y de descanso	Afectación a las actividades turísticas, recreativas y de descanso	Irrelevante	
Adecuación y mantenimiento de vías usadas por el proyecto			Irrelevante	
Movilización de materiales, equipos, suministros y estructuras por transporte vehicular			Moderado	
Movilización de materiales, suministros, estructuras y riego por helicóptero			Irrelevante	
Adecuación de zonas de uso temporal, plazas de tendido y patios de almacenamiento			Moderado	
OBJETIVOS				
Mitigar los posibles impactos causados por las actividades desarrolladas durante la etapa de construcción del proyecto sobre los establecimientos con actividades turísticas, recreativas y de descanso identificados en el territorio del AI, sobre las vías terciarias a usar por el proyecto.				
METAS DE LA FICHA DE MANEJO				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN
Atender el total de PQRSF relacionadas a los posibles efectos negativos durante la etapa de construcción del proyecto sobre establecimientos que desarrollen actividades turísticas, recreativas y de descanso. (identificadas en el inventario)	N° de PQRSF relacionadas a los posibles efectos negativos durante la etapa de construcción del proyecto sobre establecimientos que desarrollen actividades turísticas, recreativas y de descanso / total de PQRSF recibidas	Eficacia	=>70% Excelente <80% y >= 70% bueno < 90% y >= 80% Regular = 100% y >= 90% Deficiente	Relación de PQRSF recibidas semestralmente La tabulación de los resultados se reportará en ICA de manera semestral

PROGRAMA: MANEJO DE AFECTACIÓN A LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE DESCANSO			CÓDIGO			
FICHA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE DESCANSO			TCE-So-Trd			
ETAPA		PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN				
Elaborar un directorio de establecimientos turísticos y recreativos aledaños al proyecto (por vías terciarias de acceso)	N° de directorios entregados/ N° de directorios planteados para entrega	Cumplimiento	= 1	Directorios diseñados y actualizados. Soportes de entrega del material en ICA		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las Medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Mecanismo de atención y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones (PQRSF).		Ai Socioeconómica	x	x	x	
2. Identificación de establecimientos turísticos, recreativos y de descanso aledaños a las vías terciarias de uso del proyecto.						
3. Entrega de directorio actualizado en ICA			x			
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
Basados en la identificación de los establecimientos turísticos, recreativos y descanso de la ficha TCE-So –Act, que se encuentren ubicados sobre las vías terciarias se realizaran las siguientes acciones. 1. Elaboración de un directorio de establecimientos aledaños al proyecto, vías de acceso que desarrollen actividades turísticas, recreativas y de descanso en funcionamiento y validados por la autoridad municipal. Para la elaboración de este directorio previo a su diseño y elaboración se consultará con las oficinas de asuntos turísticos y recreativos de las alcaldías o quien haga sus veces para levantar los datos de los establecimientos avalados para la prestación de estos servicios que se encuentren en funcionamiento y registrados por la entidad competente que puedan estar ubicados en los territorios aledaños al lugar donde se desarrollaran actividades del proyecto. (vías y patios) La información se correlacionarla con el inventario de lugares identificados y con actas de vecindad descritos en la TCE-So-Act. 2. Entrega del directorio El directorio, se entregará en el informe de cumplimiento ambiental, así como las actualizaciones que se presenten hasta finalizada la etapa de construcción. Población beneficiaria: Establecimientos que desarrollan actividades turísticas, recreativas y de descanso en el AI aledañas a las vías terciarias del proyecto que se identificaron en el inventario como se indica en ficha TCE-So-Act.						
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN						



Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

PROGRAMA: MANEJO DE AFECTACIÓN A LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE DESCANSO		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE AFECTACIÓN A LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE DESCANSO		TCE-So-Trd
ETAPA	PRE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para las etapas de construcción del proyecto. De tal manera, el cronograma de implementación estará supeditado a dicha etapa.		
Tendrá un tiempo de desarrollo puntual relacionado con los tiempos requeridos para el diseño de la pieza y el levantamiento de la información requerida.		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

10.1.1.2 Programa de Manejo Ambiental en las etapas de operación y mantenimiento

10.1.1.2.3 Medio Socioeconómico

A continuación, se relaciona el esquema propuesto y el desarrollo de cada una de las fichas de manejo ambiental del medio socioeconómico que contemplan las actividades a implementar durante la etapa de operación y mantenimiento del proyecto UPME 07 de 2016.

Tabla 10-2 Programas de manejo ambiental para la etapa de operación y mantenimiento – Medio Socioeconómico

MEDIO	PROGRAMA	FICHA DE MANEJO AMBIENTAL ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	
		CÓDIGO	NOMBRE
SOCIOECONÓMICO	Programa de capacitación y educación	TCE-OM-Cap	Manejo de capacitaciones dirigidas a los trabajadores vinculados al proyecto
		TCE-OM-Inf	Manejo de jornadas de difusión de información dirigidas a los actores sociales del proyecto
	Programa de manejo de atención, información y participación	TCE-OM-Com	Manejo de estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto.

Fuente: EIA -TCE, 2019

a. Manejo de capacitaciones dirigidas a los trabajadores vinculados al proyecto TCE-OM-Cap

PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			CÓDIGO	
FICHA DE MANEJO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO			TCE-OM-Cap	
ETAPA	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO			
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO		IMPORTANCIA
- Mantenimiento de la servidumbre	Dinámica y estructura de la población	Llegada temporal de personal foráneo		Irrelevante
	Estrategias adaptativas y culturales	Cambio temporal en la cotidianidad de la población cercana al proyecto		Irrelevante
OBJETIVOS				
Continuar con el proceso de capacitación y sensibilización dirigido al personal vinculado al proyecto (mano de obra calificada y no calificada) en temáticas socioambientales, fortaleciendo la implementación de las buenas prácticas ambientales y el fomento de adecuadas relaciones laborales y con los grupos de interés.				
METAS DE LA FICHA DE MANEJO				
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN
Realizar inducción al 100% del personal vinculado	N° De personas vinculadas al Proyecto / N° De personas con inducción	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: - Registro de asistencia - Material de apoyo - Evaluación de las temáticas - Registro fotográfico
Desarrollar el 100% de las temáticas socioambientales	N° de talleres ejecutados / N° de talleres programados	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental de manera semestral.
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL				
Síntesis Medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida	
			Prevención	Mitigación



PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			CÓDIGO			
FICHA DE MANEJO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO			TCE-OM-Cap			
ETAPA		OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				
1. Conocimiento de las actividades del proyecto.		AI – Socioeconómico	x			
2. Hacer capacitaciones para el personal contratado, sobre las actividades del proyecto.			x			
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
- Inducción al Personal vinculado En la inducción que reciben todos los trabajadores que se vinculen al proyecto en las etapas de operación y mantenimiento, se desarrollará un tema ambiental, donde se darán a conocer los compromisos que ha adquirido TCE en la Licencia Ambiental, además del papel y la responsabilidad que tiene cada trabajador en el desempeño de su labor.						
- Desarrollo de temáticas sociales y ambientales con el personal vinculado. Mediante charlas se trabajarán temáticas que permitan reforzar las buenas prácticas socioambientales del personal vinculado con su entorno. La temática planteada mínimamente será:						
- Temas ambientales - Manejo y disposición de los residuos sólidos - Manejos de las capas de suelo en las excavaciones - Características ambientales de la zona - Preservación de los recursos naturales, con énfasis en especies endémicas o en algún grado de amenaza - Protección de la fauna en la zona del proyecto. - Manejo y conservación de cuerpos de agua. - Se prohibirá la caza, pesca y consumo de cualquier especie de fauna (nativa, endémica, migratoria o exótica) presente en la zona del proyecto, así como la compra a terceros de animales silvestres, cualquiera que sea su fin, ya que estas actividades ponen en peligro la riqueza y diversidad de las especies presentes. Se realizarán talleres con las anteriores temáticas, en todas las etapas. - Temas sociales - Relacionamiento con la población del AI y actores sociales del Proyecto - Manejo de conflictos con la población del AI y actores sociales del Proyecto - Prácticas de respeto para prevenir la afectación a la infraestructura privada o social ubicada en el AI - Estrategias de comunicación y mecanismos de atención del Proyecto - Respeto de los compromisos adquiridos con los propietarios intervenidos - Importancia cultural del PCC - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG- SST - Políticas, objetivos y metas del SG- SST - Matriz de peligros y riesgos - Plan de emergencias y contingencias - Programas de gestión de riesgos prioritarios						



Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO		TCE-OM-Cap
ETAPA	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	
- Programas de vigilancia epidemiología - Programas de medicina preventiva Para temas específicos del SG- SST se podrá evidenciar en el plan de capacitación y entrenamiento planteado por la compañía y contratistas. Población beneficiada - Personal vinculado al proyecto.		
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para la etapa de operación y mantenimiento del proyecto. De tal manera, el cronograma de implementación, estará supeditado a dicha etapa.		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
Los costos están contemplados dentro del proyecto de TCE		

b. Manejo de jornadas de difusión de información dirigidas a los actores sociales del proyecto TCE-OM-Inf

PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			CÓDIGO			
FICHA DE MANEJO DE JORNADAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL PROYECTO.			TCE-OM-Inf			
ETAPA	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
EVALUACIÓN AMBIENTAL						
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO		FACTOR IMPACTADO	IMPACTO		IMPORTANCIA	
Mantenimiento de la servidumbre		Estrategias adaptativas y culturales	Cambio temporal en la cotidianidad de la población cercana al proyecto		Irrelevante	
OBJETIVOS						
Mantener una armónica convivencia de los actores sociales con el Proyecto, mediante el desarrollo de jornadas de información sobre temas técnicos, socio ambiental y preventivo más relevante de la etapa operativa del proyecto.						
METAS DE LA FICHA DE MANEJO						
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN		
Realizar el 100% las jornadas de difusión de información.	N° De jornadas de difusión realizados/Total de jornadas programadas.	Eficacia	100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: - Registro fotográfico - Lista de asistencia - Material de divulgación Se reportará en los informes de cumplimiento		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Jornadas de difusión		AI – Socioeconómico	X	X		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS MEDIDAS DE MANEJO (ACTIVIDADES)						
- Durante la vida útil del proyecto se desarrollarán actividades de sensibilización dirigidas a los actores sociales, localizados en las unidades territoriales del AI Socioeconómica; orientadas a la concienciación respecto a los siguientes temas, sin embargo, en la operación del Proyecto se incluirán otros temas propuestos por los actores sociales.						
Los temas de información estarán orientados de acuerdo a necesidades que se presenten durante la operación y mantenimiento del proyecto.						
Como mínimo se deben tener en cuenta los siguientes temas:						
- Importancia de los recursos naturales y reconocimiento de los existentes en la región.						



PROGRAMA DE MANEJO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		CÓDIGO
FICHA DE MANEJO DE JORNADAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL PROYECTO.		TCE-OM-Inf
ETAPA	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	
	- Identificación de prácticas antrópicas que pueden afectar a la infraestructura eléctrica existente - Competencias asociadas a las actividades productivas de los predios con servidumbre (65 m) - Medidas de seguridad respecto a la infraestructura instalada - Importancia cultural del PCC - Responsabilidad social empresarial - Información del protocolo y canales de comunicación para la atención de emergencias o anomalías que se puedan presentar con la infraestructura Para el desarrollo de esta actividad, se utilizarán diferentes estrategias pedagógicas, orientadas a la participación activa, la concienciación, la adopción de conocimiento y prácticas más armónicas con la naturaleza y la economía familiar. Población Beneficiada - Propietarios de predios intervenidos por la servidumbre y contenidos en las unidades territoriales) - Comunidades de las unidades territoriales (Al socioeconómica). Periodicidad Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento de la servidumbre y sitios de torre se debe llevar a cabo un encuentro con los propietarios intervenidos por la servidumbre	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
El responsable de la ejecución de la ficha de manejo ambiental será La Sociedad Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P – TCE, o su contratista designado, siempre contando con los profesionales de cada área requerida. No obstante, será obligación de TCE controlar las actividades realizadas por sus contratistas.		
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		
Las actividades propuestas en la presente ficha de manejo ambiental aplicarán para la etapa de operación y mantenimiento del proyecto. De tal manera, el cronograma de implementación, estará supeditado a dicha etapa.		
COSTOS ESTIMADOS DE IMPLEMENTACIÓN		
El valor de las medidas de manejo se encuentra dentro del presupuesto general de obra del proyecto.		

c. Manejo de estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto
TCE-OM-Com

PROGRAMA DE MANEJO DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN			CÓDIGO			
FICHA DE MANEJO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MECANISMOS DE ATENCIÓN A LOS ACTORES SOCIALES DEL PROYECTO			TCE-OM-Com			
ETAPA	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
EVALUACIÓN AMBIENTAL						
ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO	FACTOR IMPACTADO	IMPACTO		IMPORTANCIA		
Mantenimiento de la servidumbre	Actividades Productivas	Afectación temporal del ciclo de producción agrícola y/o pecuario		Irrelevante		
	Estrategias adaptativas y culturales	Cambio temporal en la cotidianidad de la población cercana al proyecto		Irrelevante		
OBJETIVOS						
Continuar con el sistema de atención oportuna y eficaz para la gestión y trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones (PQRSF), que se presenten en el marco del Proyecto y mantener así un adecuado relacionamiento con los actores sociales.						
METAS DE LA FICHA DE MANEJO						
DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	FRECUENCIA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN		
Atención del 100% de las PQRSF recibidas y gestionadas en el AI	(N° de PQRSF recibidas /N° de PQRSF gestionadas y resueltas	Efectividad	= 100% y >= 90% Excelente < 90% y >= 80% - Bueno <80% y >= 70% Regular <70% Deficiente	Soportes de actividades: - Registro de PQRSF. - Repuestas a PQRSF Se reportará en los informes de cumplimiento ambiental de manera semestral.		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL						
Síntesis de las medidas de Manejo		Lugar aplicación	Tipo de Medida			
			Prevención	Mitigación	Corrección	Compensación
1. Realizar la gestión y atención dentro de los tiempos establecidos para la respuesta y seguimiento a la PQRS presentadas		AI Socioeconómico		X	X	X